

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA N°. 02 PERIODO ACADÉMICO 2021-1		
Proceso: Investigación		
Unidad Académica o Administrativa: Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica		Hora de Inicio: 2:00 p.m.
Motivo o Evento: Comité regular de la Unidad de Investigaciones		Hora de finalización: 03:20p.m.
Lugar: Sala virtual de Meet - Comité de Investigaciones - Sesión 02 Miércoles, 21 de abril · 2:00 – 4:00 pm https:// meet.google.com/xxr-phmk-zig		Fecha: 21-04-2021
MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES	NOMBRE	CARGO
	Pablo Andrés Acosta Solarte	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
	Mario Alberto Rodríguez Barrera	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
	Roberto Emilio Salas Ruiz	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos.
	Luini Leonardo Hurtado Cortés	Representante proyecto curricular de Tecnología en Mecánica Industrial.
	Wilson Alexander Pinzón Rueda	Representante proyecto curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
	Jorge Arturo Pineda Jaimes	Representante proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles.
	Javier Alberto Olarte Torres	Representante proyecto curricular de Tecnología en Electrónica.
	Milton Mena Serna	Representante Maestría en Ingeniería Civil.
	Asdrúbal Moreno Mosquera	Representante de Ciencias Básicas.
	Nevis Balanta Castilla	Representante de Humanidades.
CONTRATISTA UNIDAD DE INVESTIGACIONES	Paola Ramos Díaz	Profesional académico y administrativo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Reunión ordinaria Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación de las actas anteriores
 - Acta No. 14 del 2020 - 3.
 - Acta No. 01 del 2021 - 1.
5. Casos y solicitudes.
6. Revisión del formato de evaluación de proyectos sin recursos financieros.
7. Informe del Coordinador de la Unidad de Investigaciones.
8. Varios.

CASOS Y SOLICITUDES			
#	SOLICITANTE	SOLICITUD	ANEXOS
1	Pablo Andrés Acosta Solarte	Solicitud de acta de finalización del proyecto sin recursos financieros titulado " <i>Las matemáticas básicas en educación superior: cálculo multivariado para Ingeniería</i> "	• Informe final en formato establecido por el CIDC. • Cartilla de actividades conducentes al planteamiento de un modelo didáctico para la enseñanza y aprendizaje del cálculo en varias variables. • Certificado de ponencia internacional. • Grabación y lista de asistencia de la socialización realizada a la Comunidad Académica de la Universidad Distrital.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista:** A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica presentes en la reunión.
 - a. Luini Leonardo Hurtado Cortez, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.
 - b. Jorge Pineda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.
 - c. Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.
 - d. Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
 - e. Pablo Andrés Acosta Solarte, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
 - f. Javier Olarte, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.
 - g. Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.
 - h. Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
 - Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica ausentes de la reunión.
 - i. Milton Mena, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y Hábitat.
 - j. Asdrúbal Moreno, representante del área de Ciencias Básicas.

2. Verificación de quórum

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para realizar el comité, ya que se encuentran reunidos ocho (8) miembros, de los diez que lo conforman.

3. Aprobación del orden del día

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala, aprueban el orden del día del acta número 02 del 21 de abril del 2021.

4. Aprobación de las actas anteriores

Los miembros del comité de investigaciones asistentes, aprueban el acta número 14 del 2020 – 3 y el acta número 01 del 2021 - 1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. Casos y solicitudes

Solicitud de acta de finalización del proyecto sin recursos financieros titulado *"Las matemáticas básicas en educación superior: cálculo multivariado para Ingeniería"*.

El profesor Pablo Acosta se declara impedido para la toma de decisiones en este punto.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

6. Revisión del procedimiento para la evaluación de Proyectos sin Recursos Financieros.

El Coordinador de la Unidad da a conocer la segunda versión, de la propuesta del formato de evaluación de proyectos sin recursos financieros, indicando que: se retiró el criterio de “vinculación de investigadores”, se hizo más explícito el criterio de “pertinencia”, en cuanto al criterio “resultados/productos”, se incluyó los productos de la tipología de Minciencias, así como también se propone otorgar 10 puntos a las propuestas que tengan 1 producto como resultado de investigación y 20 puntos a las que tengan 2 o más productos como resultado de investigación (los productos pueden ser de la misma o diferente tipología). También, se indica que se modificó el apartado de “recomendación final”, únicamente dejando el recuadro para que el evaluador indique si la propuesta es aprobada, aprobada sujeta a modificaciones o no aprobada.

Posteriormente, el Coordinador concede el espacio a los miembros del comité para que expongan sus apreciaciones, las cuales se presentan a continuación:

Introducción del contexto de la guía de evaluación:

- El docente Mario Alberto Rodríguez Barrera, sugiere que se haga explícito que los proyectos de investigación, se ejecutan sin recursos financieros y tienen un marco temporal de máximo un año, con posibilidad de solicitar una única prórroga de seis meses; esta apreciación se incluye en la inmediatez en el formato.

Criterio de Pertinencia:

- El docente Wilson Alexander Pinzón Rueda, cuestiona el hecho de únicamente dejar las áreas de ciencias básicas, socio humanísticas, tecnología e ingeniería, indicando que eventualmente se pueden presentar propuestas de investigación en áreas diferentes; la docente Nevis Balanta Castilla, concuerda con el ingeniero Pinzón y sugiere que al criterio de pertinencia se le incluya el aspecto de “otro componente interdisciplinario” aporte que es acogido por los asistentes y se incluye en la inmediatez en el formato.
- El docente Luini Leonardo Hurtado Cortéz, indica que limitar el criterio pertinencia a unas áreas específicas, no es tan adecuado para el evaluador; sugiere dejar la explicación del criterio como estaba la versión 1 de la propuesta de la evaluación.

Criterio Resultados/Productos

- La docente Nevis Balanta Castilla, indica que considera adecuada la propuesta de incluir los productos de la tipología de Minciencias, así como también está de acuerdo en conceder 20 puntos a las propuestas de investigación, que presenten más de 1 producto resultado de investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Revisión de la propuesta:

- El docente Luini Leonardo Hurtado Cortéz, cuestiona ¿cuál es el procedimiento a seguir, cuando el evaluador indique que la propuesta es “aprobada sujeta a modificaciones”? El Coordinador indica que, en ese caso, la propuesta es devuelta al investigador y tiene la oportunidad de volver a enviarla por segunda vez al evaluador.

A lo anterior, el profesor Hurtado propone que se conceda únicamente dos (2) oportunidades para la presentación de la propuesta de investigación, dado que se debe contemplar el hecho del tiempo y la disponibilidad de los evaluadores. Esta sugerencia es acogida por los asistentes.

- El docente Mario Alberto Rodríguez Barrera, pregunta ¿en el caso que una propuesta sea “no aprobada” cuál es el procedimiento a seguir? El Coordinador afirma que el investigador puede realizar los ajustes necesarios, presentarla de nuevo en la misma convocatoria e iniciar nuevamente el proceso de evaluación.

7. Informe del Coordinador de la Unidad de Investigaciones: El Coordinador Pablo Andrés Acosta, socializó varios aspectos relacionados con el CIDC y la administración de la Unidad de Investigaciones, que se relacionan a continuación:

- El Consejo de Facultad, por medio de la secretaría académica, solicitó la trazabilidad de los dos proyectos de investigación a cargo de la docente Sandra Esperanza Méndez Caro, “Diseño, puesta en marcha y medición de resultados de una estrategia de aprendizaje en sistemas de gestión de calidad basado en NTCISO90001:2015 para un grupo de pequeñas empresas de la ciudad de Bogotá D. C” y “Sistema de Gestión Integrada: Una revisión de literatura para el caso colombiano”; dicha información ya fue enviada, para que el Consejo de Facultad continúe con el proceso de cierre administrativo de los proyectos en mención.
 - El día de hoy 21 de abril en la sesión del Comité Central de Investigaciones del CIDC, se informó que la contratación del personal que brindará apoyo en el marco de la convocatoria 894 de Minciencias, ya está lista y que posteriormente se indicará a las Unidades de Investigación, cuando se puede disponer del personal, para iniciar las labores de asesoría.
- El docente Mario Alberto Rodríguez Barrera, pregunta si ¿el cronograma que inicialmente había propuesto el CIDC para actualizar y subir los soportes de productos (30 de abril), se ha modificado? El Coordinador informa que el CIDC no ha hecho oficial un cambio en el cronograma, sin embargo, en el comité central se informó que se extendería inicialmente la fecha hasta el 15 de mayo.
 - La docente Nevis Balanta Castilla, expresa la urgencia de contar con la asesoría a los grupos e investigadores en el marco de la convocatoria 894, dado que la misma se cierra el 24 de agosto. También cuestiona el hecho de los retrasos en los procesos de contratación, para la ejecución de presupuesto de los proyectos de investigación. Por otro lado, propone que se agende una sesión, para que los miembros del comité puedan tener un espacio de discusión y construcción, sobre el modelo de medición de Minciencias.
El Coordinador informa que el CIDC, ha expresado que para los procesos de contratación la demora y el traumatismo del proceso, depende de otras dependencias como planeación o jurídica. Respecto a la gestión en contratación o movimientos presupuestales de los proyectos con recursos, indica que desde la unidad de investigaciones se ha procurado brindar las asesorías y el apoyo que requieren los investigadores desde lo que puede hacer la Unidad, sin embargo, algunos trámites ya dependen directamente del CIDC. Respecto a la propuesta del generar un espacio de discusión sobre las líneas de investigación y el modelo de medición de Minciencias, el Coordinador indica que todas las propuestas son bienvenidas en la dirección de mejora continua en los procesos de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

investigación y propone que para la próxima sesión del comité se defina un cronograma de trabajo de actividades semestral o anual, donde se aborden este tipo de iniciativas.

- c) Desde el CIDC se modificaron los términos de la convocatoria de socialización y divulgación de resultados de investigación, dando prioridad a los investigadores que empiezan los procesos de investigación y a la trayectoria del evento al que se desee participar. En los próximos días se publicará la convocatoria.
- d) Después de semana santa se corrió la agenda de los Consejo de Facultad, coincidiendo que en la misma semana se realiza el comité de investigaciones y el consejo de facultad, generando que no exista el tiempo necesario para presentar las solicitudes en la misma semana, si no, que se deba esperar 15 días adicionales para tramitar solicitudes. Por lo anterior, el Coordinador propone cambiar la fecha de reuniones del comité de investigaciones, manteniendo la frecuencia de reunirse cada 15 días, para ello plantea que la sesión N° 3, sea el 28 de abril y así poder estar en concordancia con los tiempos del consejo de facultad.
- e) En la sesión del 28 de abril, la red RITA realizará una presentación de los servicios que brinda a los investigadores.
 - El docente Mario Alberto Rodríguez Barrera, indica que, al ser una temática tan interesante, debería invitarse a toda la comunidad académica y no limitarse únicamente a los miembros del comité. El docente Luini Leonardo Hurtado Cortéz interviene indicando que considera adecuado primero que los miembros del comité escuchen la presentación de los servicios de la red y luego si se socialice a la comunidad académica.
- f) La Unidad de Investigaciones ha creado la estrategia de socialización de divulgación de grupos, semilleros y proyectos que realizan los investigadores. Esta propuesta tiene como objetivo que todos los martes se habilite una franja por medio una sala virtual, en donde cada grupo o semillero, pueda dar a conocer a la comunidad académica las temáticas en las que está investigando. Se plantea que esta propuesta inicie a ejecutarse el martes 11 de mayo y que los investigadores que participen en esta iniciativa, reciban una certificación como ponentes. El Coordinador informa que esta iniciativa también buscar brindar apoyo a los docentes que tengan proyectos de investigación sin recursos financieros vigentes, dado que según el *artículo 14 literal c, de la resolución 04 del 2018*, se debe realizar una socialización de resultados de investigación a la comunidad académica, por lo anterior, desde la Unidad de Investigaciones se creará el espacio virtual para que se realicen las socializaciones, se les ayudará a divulgar el evento y se certificará el cumplimiento de este requisito.
 - La docente Nevis Balanta Castilla, afirma que la iniciativa propuesta es muy interesante y sugiere que se evalué la posibilidad de establecer un seminario permanente de investigación, así como también que las personas que exponen reciban un certificado en calidad de ponente, por otro lado, propone que, a estas estrategias de apropiación social, se invite a estudiantes integrantes de grupos y semilleros, para que desde su perspectiva socialicen su experiencia en investigación. También sugiere que, para darle mayor respaldo a esta propuesta, se cuente con el aval de Decanatura y Secretaria Académica.

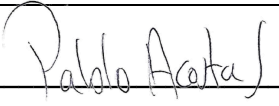
8. Varios:

El docente Luini Leonardo Hurtado Cortéz, pregunta ¿quién otorga el certificado de libros que no son resultado de investigación y que pertenecen a editoriales diferentes a la de la Universidad Distrital? La ingeniera Paola Ramos, indica que es necesario que la editorial que publicó el libro emita el certificado correspondiente y en el caso que no sea posible obtenerlo, pero se demuestre que el producto cumple con los requisitos de existencia, se presente al CIDC esta novedad, para buscar la forma de validar el requisito de calidad del producto, sin embargo, le sugiere al docente agendar una asesoría personalizada, donde se revise y evalúe los requisitos de existencia y calidad del libro en mención.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

En constancia se firma la presente acta por la profesional de apoyo y el Coordinador de la Unidad de Investigaciones.

 Elaboró: PAOLA RAMOS DÍAZ Profesional académico y administrativo.	 Visto Bueno del Acta: PABLO ANDRÉS ACOSTA SOLARTE Coordinador Unidad de Investigaciones.
--	--